

## DOS PADRONES DE CALA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

*Carmen Rey Durán*

La población de Cala experimentó un claro ascenso durante el siglo XIX, sobre todo en su segunda mitad. En 1850 alcanzó los 661 habitantes, y en 1877 contaba con 1.494. En 1887 y 1900 llegaría a los 2.053 y 2.381 habitantes, respectivamente. Su ascenso sería imparable y sostenido hasta principios del siglo XX, motivado por la explotación de las minas, llegando a los 3.323 habitantes de derecho y 4.495 habitantes de hecho en el censo de 1911, siendo esta población la máxima alcanzada y nunca superada después. Los censos que hemos comentado nos ofrecen datos suficientes para conocer la evolución de la población de Cala durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, pero disponemos también de dos completos padrones eclesiásticos de aquellos que realizaban los párrocos indicando las personas de su feligresía que estaban obligadas al cumplimiento pascual. En estos dos padrones de 1865 y 1869 figuran todos los habitantes del pueblo y nos aportan datos de gran interés.

El padrón de 1865 fue elaborado por el cura don Vicente Gallego, y el de 1869 por don Fernando Díaz, cura de la localidad. Estos padrones fueron realizados casa por casa, indicando en cada una de ellas individualmente los componentes de las familias que vivían en las mismas: padres, hijos, nietos u otros parientes, así como criados (en contados casos). Además, junto a cada vecino se indicaba su estado civil, y, en ocasiones, se antepone el distintivo social del don para destacar a los de mejor posición económica.

Ambos padrones, realizados casa por casa y calle por calle, nos proporcionan sus nombres: Real, Plaza, Rodrigo, Nueva, Pino y Fuente. A extra-

muros de la población se citan en 1865 estos lugares: Ermita y Entrambas Aguas; a los que se añaden, en 1869, Ventorro y Era Alta.

El pueblo ha crecido bastante en el siglo XIX, y al aumento de su población ha seguido el de sus casas y calles, pues en un padrón similar de 1786 figuran solamente cuatro: Pino, Fuente, Iglesia y Real. Sus nombres, simples y concretos, se han conservado algunos hasta hace pocos años, y hacen referencia a algún signo distintivo de ellas ( donde se encontraba la iglesia de la villa, la fuente pública, un árbol y el camino real). El núcleo primitivo del pueblo parece que se formó en torno a la iglesia y la fuente pública, donde los vecinos se abastecían de agua y que a la vez servía de abrevadero.

La calle Rodrigo se formó en el siglo XIX como una prolongación de la calle Real, y ambas eran parte de la carretera que atraviesa la población. La segunda comprendía, aproximadamente, desde el cruce con la carretera de Minas de Cala hasta la iglesia, y la primera llegaba hasta el llamado en esa época Pilar Nuevo, cercano al paseo o centro actual.

A la calle Iglesia se le llamaba ya Plaza (de la iglesia) en estos dos padrones, aunque las dimensiones de la plaza y su forma, más pequeña y cuadrada, no eran las actuales.

La calle Nueva, como su nombre indica, es la última que se formó de las que hemos reseñado, y corresponde actualmente a la avenida de San Roque.

Aunque hemos visto que se forman dos nuevas calles, Rodrigo y Nueva, los vecinos muestran su preferencia por la calle Fuente, que a nuestro juicio debió ser la más antigua, donde se encontraba el mayor número de casas (tanto en estos padrones como en otros del s. XVIII), y que podemos comparar en el siguiente cuadro:

NÚMERO DE CASAS POR CALLE ( 1865-1869)			
	HABITADAS	CERRADAS	TOTAL
REAL	33 - 34	5 - 6	38 - 40
RODRIGO	41 - 38	2 - 4	43 - 42
FUENTE	66 - 63	1 - 6	67 - 69
PINO	18 - 18	0 - 0	18 - 18
PLAZA	19 - 19	1 - 1	20 - 20
NUEVA	22 - 22	2 - 2	24 - 24
EXTRAMUROS	2 - 4	0 - 0	2 - 4

A extramuros se citan en 1865 dos lugares, Ermita y Entrambas Aguas, con una vivienda en cada sitio. En el primer caso se trata de la vivienda del ermitaño, aneja a la Ermita de la Virgen de Cala. En 1869 se señalan además otras dos viviendas en los siguientes lugares: Ventorro y Era Alta.

En el número de casas cerradas por calle hemos de tener en cuenta la existencia de algunas industrias en las casas que el padrón contabiliza como deshabitadas, y que son clasificadas así porque no sirven para su fin al no estar ocupadas por vecinos. Estas industrias consistían en un molino de aceite situado en los números 13 y 15 de la calle Nueva, una carnicería en la calle Real, número 29 y otra carnicería o matadero en la calle Rodrigo, junto al barranco de la Fuente el Moro. En la calle Real se encontraban las Casas Consistoriales, y en la plaza, la iglesia, que aparecen como casas “vacías” en estos padrones. Como hemos visto, el caserío lo forman 212 y 217 casas respectivamente, cifras que muestran un significativo aumento respecto a las 142 que señala Madoz en 1846.

En estos padrones eclesiásticos, y como resumen final, aparecen datos relativos al total de vecinos (entendidos como cabezas de familia), número de párvulos o menores de siete años, y personas existentes, que son reflejados aquí en el siguiente cuadro:

AÑOS	VECINOS	MENORES 7 AÑOS	TOTAL PERSONAS
1865	263	165	941
1869	287	229	1.014

En cuanto a la media de habitantes por casa para los años 1865 y 1869 es de 4,68 y 5,12 personas respectivamente. Por otra parte el número de personas que convivían en una misma casa no nos dice mucho por sí sólo sin saber algo más sobre las condiciones de habitabilidad de las viviendas, el número de habitaciones o su tamaño. Aunque sí parece que abundaban más las casas de una sola planta y doblado, como es propio de esta zona de la Sierra.

El número de vecinos o cabezas de familia que convivían en una misma casa es 1,3 y 1,44 para 1865 y 1869 respectivamente. No parece, sin embargo, que hubiese hacinamiento ya que muchos de esos vecinos eran personas solteras o viudas que, en realidad, no formaban una auténtica familia.

Veamos ahora la composición de la población por sexo:

AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1865	498	443	941
1869	530	484	1.014

Como puede apreciarse existe un predominio del sector de población masculino sobre el femenino en ambos años. Esta ventaja no siempre se cumple en los menores de 7 años, como se observa aquí:

AÑOS	NIÑOS -7 a.	NIÑAS -7 a.	TOTAL
1865	80	85	165
1869	117	111	228

Se puede ver el aumento de la población menor de 7 años, que ha pasado de representar un 17,53% en 1865 a llegar al 22,48% en 1869, lo que indica un aumento de la natalidad.

Para conocer la composición de la población según su estado civil examinaremos, en primer lugar, el número de matrimonios que asciende en 1865 a 167, y a 175 en 1869.

El número de personas solteras y viudas se refleja en el siguiente cuadro:

AÑOS	SOLTEROS/AS	VIUDOS/ AS
1865	30 / 6	31/ 29
1869	34 / 9	40/29

Sorprende la diferencia considerable entre las personas solteras, siendo muy superior el número de hombres. En cuanto al número de viudos y viudas es muy similar para el año 1865, y en clara ventaja para los hombres en 1869. Este predominio de los viudos resulta significativo pues son las mujeres, generalmente, quienes alcanzan mayor longevidad.

A continuación se analiza la composición familiar para la que es necesario conocer el número de hijos por matrimonio:

DISTRIBUCIÓN DE LOS MATRIMONIOS SEGÚN EL N° DE HIJOS		
	1865	1869
Sin hijos	31	27
Con 1 hijo	29	28
Con 2 hijos	30	38
Con 3 hijos	42	37
Con 4 hijos	19	26

	1865	1869
Con 5 hijos	8	11
Con 6 hijos	4	3
Con 7 hijos	2	5
Con 8 hijos	2	0

El promedio de hijos por matrimonio es 2,36 para 1865 y 2,44 para 1869.

La distribución de los viudos /as según el número de hijos es la siguiente:

	1865	1869
Sin hijos	19	21
Con 1 hijo	10	17
Con 2 hijos	13	19
Con 3 hijos	8	5
Con 4 hijos	6	6
Con 5 hijos	2	1
Con 6 hijos	2	0

La media de hijos por viudo/a es de 1,76 y 1,43.

También la ilegitimidad tiene su expresión en estos padrones donde se señalan con la palabra "expósito" el hijo de algún matrimonio; o bien los hijos reconocidos sólo por la madre, cuando al lado de alguna vecina soltera aparece el nombre de su hijo.

La adopción se da en tres ocasiones, incluso por parte de un vecino soltero.

Estos padrones eclesiásticos ofrecen una serie de datos para conocer una población y una época de las que no existen apenas fuentes, ya que al no conservarse el archivo parroquial con sus libros de registro, no es posible otro estudio más extenso sobre el particular, con datos más seguros y completos.